

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T.**

FIJACION EN LISTA

Expediente 532-2017

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO adelantado por
BANCOLOMBIA S.A en contra de RICARDO CESAR CRUZ MERCHAN

TRASLADO: REPOSICION presentada por el apoderado judicial de la parte
demandada.-

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Diez (10) de
Agosto de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO
EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE
LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Cuatro (04) de Agosto de
dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES

SECRETA